



DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL

DIRECCIÓN: JUZGADO CÍVICO
ASUNTO: CONVENIO

FECHA: 01 DE OCTUBRE 2025
JUZGADO CIVICO DEL MUNICIPIO DE TULUM

JUZGADO CIVICO MUNICIPAL

EN LA CIUDAD DE TULUM, QUINTANA ROO, SIENDO LAS 09:40 HORAS, DEL DÍA 01 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, ANTE MÍ, JUEZ CALIFICADOR MUNICIPAL EN TURNO, CON OFICINAS UBICADAS EN EL JUZGADO CIVICO, CARRETERA TULUM-BOCA PAILA (DETRÁS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO DEL MUNICIPIO DE TULUM).

COMPARECE

PRIMERO: C. [REDACTED] DE 49 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTADO CIVIL CASADO, OCUPACIÓN TECNICO EN GENERADORES, CON DOMICILIO EN ALDEA TULUM, EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, EL CUAL SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR.

SEGUNDO: C. [REDACTED] DE 24 AÑOS DE EDAD, ORIGINARIA DE VERACRUZ, ESTADO CIVIL CASADA, OCUPACIÓN AMA DE CASA, CON DOMICILIO EN LA COLONIA YAX BALAM, EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA, LA CUAL SE IDENTIFICA CON SU CREDENCIAL DE ELECTOR.

HECHOS

PRIMERA: LA C. [REDACTED] SE PRESENTA ANTE ESTE JUZGADO CIVICO EL DIA 01 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, TODA VEZ QUE TIENE UN CONFLICTO, ACUDE A LAS INSTALACIONES DE ESTE JUZGADO A ELABORAR UN CONVENIO CON EL C. [REDACTED] EL CUAL SE ENCUENTRA DETENIDO EN ESTE JUZGADO CÍVICO Y TIENE COMO EXPEDIENTE NÚMERO SG/DCJ/JC/1612/2025. EN LA CUAL SE RELATAN LOS SIGUIENTES HECHOS:



AL ESTAR REALIZANDO RECORRIDOS DE PATRULLAJES SE VISUALIZÓ UNA CAMIONETA EL CUAL HABIA ATROPELLADO UN PERRO AL DETENER SU MARCHA SE ENTABLO DIALOGO CON EL CONDUCTOR EL CUAL PRESENTA ALIENTO ETÍLICO A LO QUE SE LE TRASLADO CON EL JUEZ CÍVICO PARA SER CERTIFICADO ANTE EL MÉDICO EN TURNO, SIENDO CONDUCTOR DEL VEHICULO INFRINGIENDO EL REGLAMENTODE TRANSITO POR EL ARTÍCULO 69 FRACCIÓN III (CONducir ALCOHOLIZADO) Y ARTÍCULO 67.”

Siendo el caso que ambas partes, el día de hoy a las 10:00 HRS, y acuerdan:

-----ACUERDOS-----

PRIMERO: LA C. [REDACTED] SOLICITA AL C. [REDACTED] EL PAGO DE LOS GASTOS DE LA CLINICA VETERINARIA, QUE LE GENERO POR LAS LESIONES A SU MASCOTA, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 3,574 (SON: TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N), EXIBIENDO EN ESTE ACTO, RECIBO EXPEDIDO POR LA VETERINARIA.

SEGUNDO: EL C. [REDACTED] HACE MENCIÓN DE QUE NO TIENE NINGUN PROBLEMA CON LA C. [REDACTED] DE IGUAL MANERA SE COMPROMETE A REALIZAR EL PAGO DE LOS GASTOS, DE LAS CURACIONES DE LA MASCOTA.

TERCERO: EL C. [REDACTED] EN ESTE ACTO REALIZA EL PAGO VIA TRANSFERENCIA DE LA CANTIDAD DE \$ 3,574 (SON: TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N) A LA C. [REDACTED]

CUARTO: LA C. [REDACTED] SE DA POR REPARRADA POR LOS GASTOS MÉDICOS OCASIONADOS A SU MASCOTA DEBIDO AL ACCIDENTE, NO TENIENDO NADA QUE RECLAMAR A FUTURO EN CONTRA DEL C. [REDACTED]

QUINTO: AMBAS PARTES MANIFIESTAN QUE COMPRENDEN EL ALCANCE LEGAL DEL DOCUMENTO QUE SIGNAN, ASÍ COMO ACEPTAN QUE PARA EL CASO DE QUE NO SE CUMPLA CON LO ESTIPULADO, SE PODRÁ SANCIONAR CONFORME AL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA VIGENTE EN EL

MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO Y DE IGUAL MANERA DEJANDO A SALVO SUS DERECHOS CORRESPONDIENTES DE ACUDIR ANTE LA AUTORIDAD JUDICIAL CORRESPONDIENTE.



SIENDO TODO LO QUE TIENE QUE MANIFESTAR LAS PARTES, LOS QUE INTERVIENEN EN LA PRESENTE MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO CON EL MISMO Y EXTERNAN SU CONFORMIDAD FIRMANDO Y RATIFICANDO AL MARGEN Y AL CALCE, PREVIA LECTURA, SIN QUE MEDIARE COACCIÓN ALGUNA.

SE EXPIDE LA PRESENTE, A PETICION DE LOS INTERESADOS Y PARA LOS FINES LEGALES CORRESPONDIENTES.

COMPARECIENTES:

[Redacted]

[Redacted]

LIC. KARLA DE LOS ANGELES COLLI CHI
JUEZ CIVICO EN TURNO.



VERSION PUBLICA